



**CERTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA EN SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CONTROLADORA VUELA COMPAÑÍA DE AVIACIÓN, S.A.B. CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2021**

Por la presente, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V. ("Sociedad"), certifico y hago constar que en la sesión del citado órgano de administración celebrada el día 17 de febrero del año en curso, se aprobó, previa recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad, la ratificación anual de Mancera, S.C., Integrante de Ernst & Young Global ("EY" o el "Despacho"), como el Despacho encargado de la prestación de servicios de auditoría externa de los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021. En consecuencia, el Consejo de Administración aprobó los términos de la ratificación de EY para la revisión de los estados financieros consolidados de la Sociedad para el año que termina el 31 de diciembre de 2021.

Para los efectos a que haya lugar, se expide la presente certificación en la Ciudad de México, a los 24 días del mes de febrero de 2021.

Atentamente,

---

Jaime Esteban Pous Fernández  
Secretario del Consejo de Administración de  
Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V.